

Guatemala 30 de Septiembre 2013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimada Licenciada

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Numero 131 - 2013 aprobado mediante el acuerdo ministerial numero 38 - 2013 correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie C numero 0042

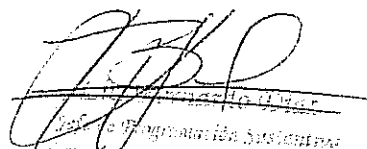
ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se realizaron 15 clases de aprendizaje con la participación de 60 niñas y 35 niños
- Se realizaron 10 clases de enseñanza con el trabajo del material específico en manualidades con la participación de 60 niñas y 35 niños
- Se realizaron 15 clases de habilidades en el trabajo de manualidades y elaboración de móviles con material reciclado, con la participación de 60 niñas y 35 niños.

RESULTADOS OBTENIDOS

- 1-Se logro la incorporación de nuevos talentos para el desarrollo de la actividad
- 2-Se beneficiaron más de 60 niñas y 35 niños con la actividad
- 3-Se logro la motivación de todos los niños y niñas.


Mónica Amabilía Mendizabal Acevedo


María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

VO.BO.

MONICA AMABILIA MENDIZABAL ACEVEDO

9 Avenida, 16-24 Zona 6 Colonia San Francisco 1
 Mixco, Guatemala
 Monica Amabilia Mendizabal Acevedo de Villatoro
 NIT.: 4137677-3

Factura de Pequeño
 Contribuyente Serie "C"

Nº 00042

Guatemala, 30 de Septiembre de 2013

Cliente: Dirección General Del Deporte y La Recreación NIT: 1289993-3
 Dirección: 16 av. Calle y 6 av. avenida zona 1

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Honorarios Por Servicios Técnico Profesional Prestados al municipio de septiembre de 2013 según contrato administrativo #131-2013 y acuerdo ministerial #38-2013	4,000.00
Factura de Pequeño Contribuyente, no Genera Derecho a Crédito Fiscal		
		TOTAL Q. 4,000.00

TOTAL EN LETRAS: cuatro mil quinientos dólares 00/100.